

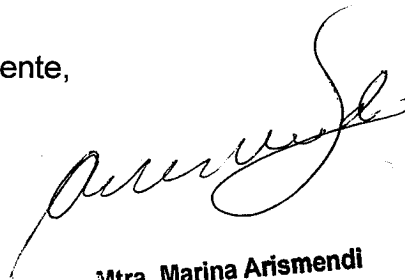
Montevideo, 17 de octubre de 2017.-

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes
José Carlos Mahía
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por este medio en atención al pedido de informes presentado por la Representante Sra. Gloria Rodríguez, conforme a lo establecido por el artículo 118 de la Constitución de la República, en relación a hechos acontecidos en el departamento de Cerro Largo, donde fueron hallados nueve ancianos en situación de vulneración extrema, cumplimos en remitir la correspondiente respuesta, en Anexo adjunto.

Sin otro particular lo saluda atentamente,



Mtra. Marina Arismendi
Ministra
Ministerio de Desarrollo Social